

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

Número de radicado: 2020-0229

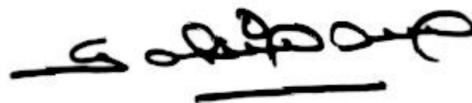
Clase de proceso: ejecutivo

En atención a la solicitud anterior, el Juzgado **resuelve:**

Secretaría requiera a la Secretaría de Movilidad de Cota, Cundinamarca, para que informe sobre el trámite dado al oficio 0065-20/229 de este Juzgado el cual fue remitido por el Consorcio SIM de Bogotá el 3 de agosto de 2021.

Adjúntese copia del archivo 11 del cuaderno dos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ